


SOLICITUD DE APLICACIÓN

Aspirantes a Magistrados (as) de la Corte Suprema de Justicia

| | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|--|
| <u>Hermes</u> Primer nombre | <u>ONAR</u> Segundo Nombre |  |
| <u>MONADA</u> Primer Apellido | <u>CASADO</u> Segundo Apellido | |
| <u>1594</u> No. de Exequatur | <u>4464</u> No. de Colegiación CAH | |
| <u>48 AÑOS</u> Edad | <u>CASADO</u> Estado Civil | |
| | | |

Reconozco que el proceso ante la Junta Nominadora es un concurso público.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; 6 de octubre de 2015.-


Firma y huella digital

CURRICULUM VITAE

HERMES OMAR MONCADA

Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C,

OBJETIVO PROFESIONAL.

Agradezco infinitamente a Dios, por permitirme incursionar en esta noble profesión y así, poder reconocer que todos los conocimientos adquiridos a lo largo de mi experiencia profesional, han sido por su voluntad, a través de su tiempo, que es perfecto. Estos conocimientos más los nuevos que adquiera, servirán para alcanzar mi propio desarrollo profesional, sin olvidar nunca que estarán al servicio de los habitantes de mi país, lo cual se traduce en un aporte para poder lograr estabilidad política y la paz social, que nuestro país requiere.

I. INFORMACIÓN ACADÉMICA.

• Educación Universitaria:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Título Obtenido: Licenciado en Ciencias jurídicas y Sociales con orientación en Derecho Penal, (1993)

Título Obtenido: Abogado, (2002)

• Educación Secundaria:

Instituto Güinope, Departamento de El Paraíso.

Título Obtenido: Perito Mercantil y Contador Público

• Educación Primaria:

Escuela Juan Raudales Portillo, Municipio de Güinope, Departamento de El Paraíso.

• Notario Público:

Exequatur número 1594, otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia

Diplomados:

- Diplomado en **Mecanismos de protección y estrategias de atención en violencia sexual en niñez y adolescencia**, (2014).
- Diplomado en **Derecho Fiduciario Modulo I: Aspectos conceptuales del fideicomiso**, (2012).
Módulo II: Legislación Fiduciaria, (2012).
Módulo III: Negocios fiduciarios, (2012).
Módulo IV: Mercados de valores y titularización de fideicomiso, (2012)
- Diplomado en **Derecho Constitucional**, (2007).
- Diplomado en **Derecho Laboral**, (1998).

Seminarios - Taller:

- I Congreso **Internacional de Derecho Penal y Procesal Penal**, (2015).
- Seminario Taller sobre **Procedimiento expedito para delitos en flagrancia**, (2014).
- Seminario Taller sobre **Competencia Judicial por competencias**, (2013).
- Seminario Taller de **Mecanismos de protección y estrategias de atención en violencia sexual dirigida a la niñez y adolescencia**, (2013).
- Seminario Taller de **Redacción y motivación de resoluciones judiciales en el Código Procesal Civil**, (2012).
- Seminario Taller de **Criminalística de campo**, (2012).
- XVIII Jornadas de **Derecho Constitucional**, (2012).
- Seminario Taller sobre **Criminal Benchbook o guía práctica**, (2012).
- Socialización sobre **Case Managment o manual operativo para Jueces que conocen casos de narcotráfico y crimen organizado**, (2012).
- Seminario Taller sobre **Fortalecimientos de conocimientos del Código Procesal Civil**, (2011).
- Seminario Taller sobre **Concurso de ley y concurso de delito**, (2011).
- Seminario Taller sobre **Delito de carácter económico, fraude, hurto, estafa, apropiación indebida**, (2011).
- Manual de **Evaluación de desempeño**, (2011).
- Seminario **Procedimiento, monitoreo y seguimiento de juicios laborales**, (2010).
- Taller **Estrategias Metodológicas**, (2010).
- Taller Teórico Práctico del **Código Procesal Civil, Formación a formadores**, (2010).
- Seminario Taller sobre **Política criminal y protección a testigos**, (2009).
- I Congreso Latinoamericano **de Jueces por la independencia Judicial**, (2008).
- Seminario Taller sobre **Normas Internacionales del Trabajo**, (2008).
- Curso sobre **Técnicas para fundamentación de Resoluciones**, (2008).
- Seminario Taller sobre **Normas Internacionales del Trabajo**, (2007).

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Institución: Procuraduría General de la República.

Cargo: Director Nacional de Procuración Judicial.

Unidad: Dirección General de Procuraduría.

Periodo: 02 de Marzo 2015 a la fecha.

Funciones Principales:

- Recibir, revisar y asignar a los Coordinadores de áreas, los expedientes provenientes de las distintas Instituciones del Estado, a fin de que se proceda, previo análisis del mismo, a efectuar cuantas acciones sean necesarias para ejecutar las resoluciones contenidas en los mismos o, según el caso, promover las acciones judiciales pertinentes.
- Coordinar con las dependencias internas competentes de la PGR, todas las actividades relacionadas con el desempeño de la Dirección, como ser: lógica, roles de turno, capacitaciones, rondas de monitoreo entre otras.
- Trazar junto al coordinador de área correspondiente, las estrategias a seguir en cada uno de los juicios a promoverse ante los Juzgados de la República.
- Analizar, discutir y revisar los proyectos de demanda y contestación, al igual de los escritos que serán presentados a los Juzgados y Tribunales que estén bajo la responsabilidad de los Procuradores Judiciales de las Secretarías de Estado; u otras Instituciones o entidades estatales, que lo hayan solicitado.
- Mantener comunicación constante con las Oficinas Regionales de la Procuraduría General de la República, con fines de dar seguimiento de las labores de procuración que se realizan en cada una de ellas.

Institución: Poder Judicial.

Cargo: Magistrado.

Unidad: Corte de Apelaciones de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.

Periodo: 30 de Septiembre de 2011 a 28 de febrero de 2015.

Funciones Principales:

- Estudiar los juicios y asuntos sometidos a su conocimiento, en las diferentes materias para formarse un criterio jurídico y resolver conforme a derecho, mediante autos, providencias y sentencias.
- Conocer de las acciones constitucionales de Habeas Corpus o Exhibición Personal y de los Recursos de Amparo.
- Conocer sobre las abstenciones y recusaciones de los jueces de letras y de los propios Magistrados de Cortes de Apelaciones.
- De acuerdo al Reglamento de la Contraloría del Notariado, autorizar la compra de papel, previa revisión de los protocolos respectivos.

III. ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

- Facilitador de la Escuela Judicial "Francisco Salomón Jiménez Castro" sobre el tema Práctica Intensiva sobre el Código Procesal Civil.
- Conferencista y asesor de tutores en la modalidad fin de semana presencial B-learning de la Facultad de Derecho de la Universidad Cristiana de Honduras.
- Enlace entre los Jueces de Paz y el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales del Programa Interamericano de Facilitadores Judicial de la Organización de Estados Americanos.

IV. ASOCIACIONES PROFESIONALES O GREMIALES.

- Ex Miembro de la Directiva Nacional de la ASOMAJ.
- Ex Secretario del Capítulo de Gracias, Lempira del Colegio de Abogados de Honduras.

V. ASOCIACIONES SOCIALES.

- Club Rotary de Gracias, Lempira.

VI. REFERENCIAS PERSONALES.

- Abog. Carlos Roberto Calix Hernández, teléfono 9964-4395.
- Abog. Gerardo Galindo, teléfono 9998-0117.
- Abog. Rodrigo Humberto Girón Aguirre, teléfono 9674-0941.

VII. REFERENCIAS FINANCIERAS.

- Socio de la Cooperativa Mixta Ocotepeque Ltda., con una línea de crédito abierta.
- Cliente del Banco Atlántida S.A., con una cuenta de ahorro en moneda nacional y extranjera y un préstamo con garantía accesoría en moneda nacional.

Institución: Poder Judicial.

Cargo: Juez de Letras.

Unidad: Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira.

Periodo: 07 de enero de 1998 al 2011.

Funciones Principales:

- Conocer en primera instancia de los pleitos civiles de conformidad a la legislación procesal civil vigente, de los actos de jurisdicción voluntaria, causas criminales por simple delito o delitos graves, asuntos de inquilinato, de menores, laborales y de familia.
- Demandas o recusaciones contra los jueces de paz y conocer en segunda instancia de los asuntos que conocieron en primera instancia los jueces de paz.
- Sancionar las faltas de obediencia y respecto que se cometieren en su despacho y jurisdicción.
- Tomar promesa de ley a los jueces de paz y a los testigos.
- Recibir y cumplimentar comunicaciones de otros juzgados y tribunales del país.
- Evacuar medios de prueba, audiencias y consultas de las partes en litigio, profesionales del derecho y de público en general.

Institución: Ministerio Público.

Cargo: Fiscal Auxiliar

Unidad:

Periodo: 1995 al 1998.

Funciones Principales:

- Colaborar en acciones tendientes a la investigación del delito y en la persecución de los delincuentes.
- Promover la acción penal pública en representación de la Sociedad.
- Atender las causas criminales que se inicien y tramiten en los Juzgados y Tribunales del país.
- Llevar a cabo cualquier otra actividad que correspondan a los fines del Ministerio Público.

Institución: Secretaria de Estado en Recursos Naturales.

Cargo: Oficial Administrativo II

Institución: Educredito.

Cargo: Oficial de Recuperación.

Institución: Instituto de Estadística y Censo.

Cargo: Cartógrafo